

EIR
17:20

SF APROB. SIM.
RAMIREZ



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 1 AGO 2008	
Recibido.....	17:20.....Hs.
Exp. N°.....	20981-170-F.V.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el evento que organiza la Asociación "Volver a empezar", a beneficio de la fundación "MARITA VERÓN", el día 21 de agosto de 2008 en la ciudad de Santa Fe, departamento la Capital.

Arq. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Marita Verón es una víctima de la trata y tráfico de personas y su madre, una luchadora incansable a la cual el dolor no la paralizó, sino, que muy por lo contrario la transformó en una referente de la lucha contra este delito. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales colaboran con esta fundación que alberga y ayuda a las víctimas que logran escaparse de las redes.

En esta fecha, la Asociación "Volver a empezar", realiza un TÈ a total beneficio de la fundación MARITA VERÓN, ocasión a la que asistirá su fundadora señora Susana Trimarco y que se desarrollará en esta ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A partir del secuestro de la tucumana Marita Verón, la activa participación de su mamá, Susana Trimarco, y también el desarrollo de la novela "Vidas robadas", se situó este doloroso tema en la agenda pública,

Justamente hace pocos días fueron recuperadas tres víctimas de trata en una ciudad cercana a Santa Fe y recordemos que la trata es un delito recientemente tipificado en nuestro país y que penaliza a toda la cadena y a todos los actores que intervienen en esta red.

También recordemos que el delito de trata no es solamente la comercialización, la venta, el alquiler de personas con fines de explotación sexual, sino también con fines de explotación laboral, venta de órganos, venta de niños, tráfico, turismo infantil, pornografía infantil.

Es importante mencionar que la Defensoría del Pueblo viene trabajando desde hace más de tres años esta problemática, haciendo prevención en los barrios, brindando asistencia a las víctimas y a través de diferentes campañas de difusión y capacitación.

En reconocimiento al trabajo anteriormente mencionado, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Arq. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial